

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**19896** *Resolución de 13 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Colomera (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 96, de 24 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía del Cuerpo de Policía Local, mediante el sistema de concurso oposición libre para los Vigilantes Municipales funcionarios de carrera de este municipio (disposición transitoria sexta de la Ley 13/2001) y oposición libre para los demás aspirantes.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 176, de 13 de septiembre de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Colomera, 13 de septiembre de 2023.—El Alcalde, Moisés Varela Sánchez.